



OVSICORI-UNA

**OBSERVATORIO VULCANOLOGICO Y SISMOLOGICO DE COSTA RICA
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Boletín de prensa

6 julio 2004

2 P.M.

Flujos Piroclásticos en el Volcán Arenal

A partir de las 13:19 horas del día de hoy, 06 de julio 2004, el volcán Arenal inició la producción de flujos piroclásticos (o avalanchas incandescentes). Durante los eventos de flujos piroclásticos es común que varios flujos sucesivos o pulsos descendan por el mismo flanco del volcán. El flujo piroclástico que se produjo a las 13:19 horas descendió por el flanco NE afectando un área previamente afectada por los flujos piroclásticos ocurridos entre 1999 y 2003. Es posible que se produzcan otros flujos similares sobre el flanco NE en las próximas horas.

El flujo piroclástico tuvo dimensiones moderadas y alcanzó sectores que previamente no habían sido afectados en el flanco NE. Una nube de ceniza fue dispersada por el viento hacia el SW de las áreas afectadas en el flanco NE. El volcán se encontraba en la tarde cubierto de nubes por lo que la observación directa del flanco NE después del flujo piroclástico fue difícil.

La Comisión Local de Emergencias procedió a cerrar el camino mientras valoraba la evolución del evento de flujos piroclásticos.

Al producirse los flujos, bloques incandescentes con temperaturas de alrededor de 1000°C, quedan en contacto directo con el aire, expandiéndose y golpeándose entre sí y contra la ladera del volcán a medida que descenden desde la cima. Los bloques incandescentes y pastosos se expanden y se fracturan mecánicamente produciendo cantidades importantes de ceniza que es posteriormente dispersada por el viento. Estos flujos se convierten en una nube de ceniza, gases y bloques a alta temperatura que descenden como un torrente incandescente por la ladera del volcán, quemando y arrasando todo, produciendo cárcavas profundas y dejando depósitos de bloques y materiales finos.

Dado que el volcán Arenal es un volcán que cuenta con una zonificación del uso del suelo promulgada por la CNE es recomendable que las personas que recurran a observar su actividad, lo hagan desde fuera de las zonas restringidas establecidas en el mapa “Restricciones al uso del suelo y a la libre visitación en los alrededores del volcán Arenal”.